

TARIFAS DE SERVICIOS REGULADOS

De acuerdo a lo establecido en las Condiciones Generales de Aplicación contenidas en el Decreto N 197 de 2009, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, se detallan a continuación los precios de los Servicios No Consistentes en Suministro de Energía Asociados a la Distribución Eléctrica, ofrecidos por Chilectra S.A. y que aplicará a partir del 01 de Agosto de 2011.

ID	Servicio	Subtipo	Rango	Cargos	ÁREA 1 A	
A.-	Apoyo en postes a proveedores de servicios de telecomunicaciones			a) Cargo fijo [\$apoyo-año]	3.523,3	
C.-	Arriendo de Medidor	C.1	Monofásicos en B.T.	de hasta 10 Amperes	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	480,3
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	480,3
		C.2	Trifásicos en B.T. Sin indicación de demanda	de hasta 10 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	2.397,3
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	2.397,3
		C.3	Trifásicos en B.T. Con indicación de demanda	mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	2.397,3
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	3.685,4
		mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	3.685,4		
		mayor de 150 A. y de hasta 300 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	3.685,4		
E.-	Aumento de Capacidad de Empalme	E.1	Monofásicos en B.T. Aéreo	hasta 6 kVA normal	a) Cargo Fijo [\$servicio]	23.414,0
				mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	a) Cargo Fijo [\$servicio]	23.414,0
		E.2	Monofásicos en B.T. Subterráneo	hasta 6 kVA	a) Cargo Fijo [\$servicio]	32.972,1
				mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	a) Cargo Fijo [\$servicio]	32.972,1
		E.3	Trifásicos en B.T. Aéreo	mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA	a) Cargo Fijo [\$servicio]	65.099,6
mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	a) Cargo Fijo [\$servicio]			70.764,0		
E.4	Trifásicos en B.T. Subterráneo	mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA	a) Cargo Fijo [\$servicio]	85.477,8		
		mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	a) Cargo Fijo [\$servicio]	126.235,9		
E.5	Trifásicos en A.T. Aéreo	mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	a) Cargo Fijo [\$servicio]	117.935,6		
		mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	a) Cargo Fijo [\$servicio]	117.935,6		
F.-	Cambio o Reemplazo de Medidor	F.1	Monofásicos en B.T.	de hasta 10 Amperes	a) Cargo Fijo [\$reemplazo]	15.872,8
					b) Cargo por provisión de medidor [\$reemplazo]	13.360,7
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$reemplazo]	15.872,8
					b) Cargo por provisión de medidor [\$reemplazo]	13.360,7
		F.2	Trifásicos en B.T. Sin indicación de demanda	de hasta 10 A.	a) Cargo Fijo [\$reemplazo]	43.686,5
					b) Cargo por provisión de medidor [\$reemplazo]	133.222,6
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$reemplazo]	43.686,5
					b) Cargo por provisión de medidor [\$reemplazo]	133.222,6
		F.3	Trifásicos en B.T. Con indicación de demanda	mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	a) Cargo Fijo [\$reemplazo]	43.686,5
					b) Cargo por provisión de medidor [\$reemplazo]	133.222,6
				de hasta 10 A.	a) Cargo Fijo [\$reemplazo]	120.204,3
					b) Cargo por provisión de medidor [\$reemplazo]	276.355,6
		mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$reemplazo]	120.204,3		
			b) Cargo por provisión de medidor [\$reemplazo]	276.355,6		
		mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	a) Cargo Fijo [\$reemplazo]	120.204,3		
			b) Cargo por provisión de medidor [\$reemplazo]	276.355,6		
		mayor de 150 A. y de hasta 300 A.	a) Cargo Fijo [\$reemplazo]	120.204,3		
			b) Cargo por provisión de medidor [\$reemplazo]	276.355,6		
H.-	Conexión y Desconexión del Servicio o Corte y Reposición	H.1	Monofásico B.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$corte y reposición]	12.304,5	
		H.2	Trifásico B.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$corte y reposición]	24.897,3	
		H.3	Monofásico B.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$corte y reposición]	14.585,9	
		H.4	Trifásico B.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$corte y reposición]	33.622,3	
		H.5	Trifásico A.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$corte y reposición]	52.571,9	
		H.6	Trifásico A.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$corte y reposición]	73.579,7	
I.-	Conexión o Desconexión de Empalme a la Red o Alumbrado Público	I.1	Monofásico B.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$conexión] ó Cargo Fijo [\$desconexión]	10.605,5	
		I.2	Monofásico B.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$conexión] ó Cargo Fijo [\$desconexión]	17.032,0	
		I.3	Trifásico B.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$conexión] ó Cargo Fijo [\$desconexión]	18.937,5	
		I.4	Trifásico B.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$conexión] ó Cargo Fijo [\$desconexión]	28.356,9	
		I.5	Trifásico A.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$conexión] ó Cargo Fijo [\$desconexión]	34.065,3	
		I.6	Trifásico A.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$conexión] ó Cargo Fijo [\$desconexión]	42.454,2	
J.-	Conexión y Desconexión de Subestaciones Particulares	J.1	Monofásico A.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$conexión y desconexión]	46.220,4	
		J.2	Trifásico A.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$conexión y desconexión]	62.703,5	
		J.3	Trifásico A.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$conexión y desconexión]	71.309,8	
K.-	Copia de Factura Legalizadas o Duplicado de Boleta o Factura	K.1	Copia de factura legalizada	a) Cargo Fijo [\$duplicado]	1.164,2	
		K.2	Duplicado de la boleta o factura	b) Costo de legalización [\$atención] (1)	-	
L.-	Ejecución o Instalación de Empalmes	L.1	Monofásicos en B.T. Aéreo	hasta 6 kVA normal	a) Cargo Fijo [\$ejecución o instalación]	66.759,0
					b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$ejecución o instalación/mt]	3.403,7
				mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	a) Cargo Fijo [\$ejecución o instalación]	66.754,8
					b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$ejecución o instalación/mt]	3.403,4
		L.2	Monofásicos en B.T. Subterráneo	hasta 6 kVA	a) Cargo Fijo [\$ejecución o instalación]	130.318,5
					b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$ejecución o instalación/mt]	3.922,7
				mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	a) Cargo Fijo [\$ejecución o instalación]	130.318,5
					b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$ejecución o instalación/mt]	3.922,7
		L.3	Trifásicos en B.T. Aéreo	mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	a) Cargo Fijo [\$ejecución o instalación]	527.618,3
					b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$ejecución o instalación/mt]	4.540,8
				mayor de 50 kVA y hasta 100 kVA	a) Cargo Fijo [\$ejecución o instalación]	692.507,0
					b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$ejecución o instalación/mt]	4.620,3
		mayor de 100 kVA y hasta 150 kVA	a) Cargo Fijo [\$ejecución o instalación]	972.907,0		
			b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$ejecución o instalación/mt]	8.150,4		
		mayor de 150 kVA y hasta 350 kVA	a) Cargo Fijo [\$ejecución o instalación]	1.819.486,0		
			b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$ejecución o instalación/mt]	22.874,0		

ID	Servicio	Subtipo	Rango	Cargos	ÁREA 1 A		
L.-	Ejecución o Instalación de Empalmes	L.4	Trifásicos en B.T. Subterráneo	mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación] b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	930.912,1 2.599,8	
				mayor de 50 kVA y hasta 100 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación] b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	1.041.723,7 4.808,6	
				mayor de 100 kVA y hasta 150 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación] b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	1.247.223,2 8.532,6	
				mayor de 150 kVA y hasta 350 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación] b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	1.819.805,9 28.993,9	
		L.5	Trifásicos en A.T. Aéreo	mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación] b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	1.663.187,7 18.488,3	
				mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación] b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	1.663.187,7 18.488,3	
				Envío o despacho de Boleta o Factura a Casilla Postal o Dirección Especial		a) Cargo fijo [\$/documento] b) Costo de envío [\$/atención] (2)	181,1 -
				Inspección de suministros Individuales, colectivos o Redes		a) Cargo Fijo [\$/inspección] b) Cargo variable por unidad de hora de inspección [\$/inspección/hh]	6.043,6 10.738,7
N.-	Inspección de suministros Individuales, colectivos o Redes	N.1	Suministros individuales, colectivos y redes en B.T.	a) Cargo Fijo [\$/inspección] b) Cargo variable por unidad de hora de inspección [\$/inspección/hh]	6.043,6 10.738,7		
		N.2	Suministros individuales, colectivos y redes en A.T.	a) Cargo Fijo [\$/inspección] b) Cargo variable por unidad de hora de inspección [\$/inspección/hh]	7.331,8 12.898,2		
O.-	Instalación o Retiro de Medidor	O.M1	Medidor monofásico	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	14.167,5		
			Medidor trifásico	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	32.467,3		
		O.M2	Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	34.239,5		
			Medidor monofásico	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	11.804,6		
		O.M3	Medidor trifásico	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	29.278,0		
			Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	30.036,2		
		R.-	Mantenimiento de Medidor de Propiedad del Cliente	R.1	Medidor monofásico	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado] c) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	19.237,3 8.335,6
					Medidor trifásico	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado] c) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	43.832,7 50.654,0
				R.2	Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado] c) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	42.819,2 53.186,6
				R.3	Medidor trifásico con tarifa horaria	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado] c) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	45.917,7 58.961,0
				R.4	Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado] c) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	181,1 10.329,7
				T.-	Retiro o Desmantelamiento de Empalmes	T.1	Monofásico B.T. Aéreo
T.2	Monofásico B.T. Subterráneo					a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento] b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	2.261,0 20.649,1
T.3	Trifásico B.T. Aéreo					a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento] b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	1.390,2 39.176,2
T.4	Trifásico B.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento] b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	2.646,4 58.555,8				
T.5	Trifásico A.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento] b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	6.274,0 50.823,7				
T.6	Trifásico A.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento] b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	5.443,5 706,7				
U.-	Revisión y Aprobación de Proyectos y Planos Eléctricos en el caso a que se refiere el N°1 del Artículo 76 de la Ley General de Servicios Eléctricos	U.1	Proyectos y/o planos de B.T.	a) Cargo Fijo [\$/proyectos o planos aprobados] b) Cargo variable hora de revisión [\$/proyectos o planos aprobados/ hh]	1.017,0 16.100,7		
		U.2	Proyectos y/o planos de A.T.	a) Cargo Fijo [\$/proyectos o planos aprobados] b) Cargo variable hora de revisión [\$/proyectos o planos aprobados/ hh]	2.577,1 4.765,7		
V.-	Verificación de Lectura del Medidor Solicitada por el Cliente	V.1	Sólo energía	a) Cargo Fijo [\$/verificación]	6.443,4		
		V.2	Energía y demanda con o sin tramos horarios	a) Cargo Fijo [\$/verificación]	16.746,6		
X.-	Verificación de Medidor en Terreno	X.1	Monofásico Electromecánico	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado] b) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	8.292,6 51.810,2		
		X.2	Trifásico Electromecánico	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado] b) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	9.813,4 59.527,1		
		X.3	Electrónico	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado] b) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	9.813,4 67.374,1		
		X.4	Electrónico Programable	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado] b) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	9.813,4 67.374,1		

VALORES INCLUYEN IVA

- (1) El costo notarial será pagado por la empresa distribuidora y traspasado al cliente en la misma boleta o factura en que se cobra el servicio.
(2) El costo del envío por correo público o privado, será pagado por la empresa distribuidora y traspasado al cliente en la misma boleta o factura en que se cobra el servicio.